Naciones Unidas S/PV.4064



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo cuarto año

4064[a] sesión

Viernes 12 de noviembre de 1999, a las 11.15 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Türk	(Eslovenia)
Miembros:	Argentina	Sr. Petrella
	Bahrein	Sr. Buallay
	Brasil	Sr. Fonseca
	Canadá	Sr. Fowler
	China	Sr. Chen Xu
	Estados Unidos de América	Sra. Soderberg
	Federación de Rusia	Sr. Sergeev
	Francia	Sr. Dejammet
	Gabón	Sr. Dangue Réwaka
	Gambia	Sr. Faal
	Malasia	Sr. Hasmy
	Namibia	Sr. Andjaba
	Países Bajos	Sr. van Walsum
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Eldon

Orden del día

La situación en Tayikistán y a lo largo de la frontera entre Tayikistán y el Afganistán

Informe del Secretario General sobre la situación en Tayikistán (S/1999/1127)

99-86433 (S)

Se abre la sesión a las 11.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Tayikistán y a lo largo de la frontera entre Tayikistán y el Afganistán

Informe del Secretario General sobre la situación en Tayikistán (S/1999/1127)

El Presidente (*habla en inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Tayikistán en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Alimov (Tayikistán) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la situación en Tayikistán, que figura en el documento S/1999/1127.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/1999/1158, en el que figura el texto de un proyecto de resolución que ha sido preparado durante el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Quiero señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/1999/1159, en el que figura el texto de una carta de Tayikistán de fecha 11 de noviembre de 1999 en la que se transmite el texto del Protocolo de garantías políticas durante los preparativos y la celebración de las elecciones al Madzhlisi Oli (Parlamento) de la República de Tayikistán.

Tiene la palabra el representante de Tayikistán.

Sr. Alimov (Tayikistán) (*habla en ruso*): Esta sesión del Consejo de Seguridad se celebra en un momento enormemente importante para Tayikistán. El 6 de noviembre de 1999 se celebraron en nuestro país elecciones presidenciales, en las cuales se podía elegir entre varios candidatos. Fue el evento más destacado e importante de la vida política de Tayikistán desde que en junio de 1997 se firmó en Moscú el Acuerdo General sobre el Establecimiento de la Paz y la Concordia Nacional en Tayikistán. Quiero recordar también que las elecciones tuvieron lugar después de que el 26 de septiembre de este año se celebrara con éxito un referéndum nacional sobre cambios y enmiendas a la Constitución de la República de Tayikistán.

Las elecciones presidenciales demostraron de forma convincente que las principales fuerzas políticas del país quieren de verdad encontrar una solución constructiva a sus diferencias a fin de que progrese el proceso de paz sobre la base del Acuerdo General. Las elecciones revistieron una importancia excepcional, en particular porque fueron las primeras que se celebraban en Tayikistán en las nuevas condiciones de pluralismo político. El Partido de Renovación Islámica, un partido político de oposición de carácter religioso, participó en la campaña electoral, después de haber reanudado sus actividades legales.

Como sabe el Consejo, la mayoría absoluta de los votantes de todo el país votó a favor del actual Presidente de la República de Tayikistán, con lo que demostró, a pesar de las divergencias políticas, filosóficas y religiosas existentes, su firme apoyo a Emomali Rakhmonov y a la política que ha adoptado para promover y fortalecer el proceso de paz y de reconciliación nacional. Las elecciones presidenciales representan un avance importante con miras a lograr una paz y una estabilidad duraderas y a crear condiciones seguras para continuar la evolución democrática en Tayikistán.

El éxito en la aplicación de estas medidas políticas y los nuevos avances en la aplicación del Acuerdo General se debieron en gran parte al apoyo constante y generoso de los Estados garantes, de las Naciones Unidas, de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y de otras organizaciones internacionales directamente involucradas en la tarea del fortalecimiento de la paz en Tayikistán.

Deseo aprovechar esta oportunidad para expresar mi sincero agradecimiento al Representante Especial del Secretario General en Tayikistán, Sr. Ivo Petrov, y a todo el personal de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT), que en estrecha coopera-

ción con los miembros del Grupo de Contacto continúan ayudando en forma activa en la aplicación práctica del Acuerdo General. Consideramos que el propósito del Consejo de Seguridad de prorrogar el mandato de la MONUT por otros seis meses refleja el profundo interés del Consejo en fortalecer y consolidar los resultados fundamentalmente importantes que ya se han logrado, con la ayuda de las Naciones Unidas, en el proceso de paz en Tayikistán.

El apoyo pleno y activo de las Naciones Unidas será decisivo cuando la sociedad tayika enfrente otra cuestión política muy importante: la celebración de las primeras elecciones parlamentarias bajo las nuevas condiciones. La Comisión de Reconciliación Nacional ya está elaborando un proyecto de ley sobre las elecciones para el Madzhlisi Oli, el Parlamento de nuestra república. Ese proyecto va a ser presentado al Presidente antes del 20 de noviembre. Esta importante tarea se lleva a cabo con la ayuda de la misión de evaluación conjunta de la OSCE y de las Naciones Unidas, que pronto visitará Tayikistán.

Nos complace observar que, en virtud del proyecto de resolución, el Consejo de Seguridad acogería con satisfacción la firma del Protocolo sobre garantías políticas para la preparación y celebración de elecciones parlamentarias; que el Presidente de Tayikistán, Sr. Emomali S. Rakhmonov, y el Presidente de la Comisión de Reconciliación Nacional, Sr. Abdullo Nuri, suscribieron el 5 de noviembre de 1999. Nos satisface que los miembros del Consejo consideren esto como base necesaria para la preparación cuidadosa de esas elecciones, que cumplirán con las normas internacionales.

El Gobierno de Tayikistán está sinceramente decidido a crear las condiciones necesarias para asegurar que las próximas elecciones para las dos cámaras del Parlamento constituyan un nuevo hito en nuestro progreso hacia el fortalecimiento de la base democrática para la viabilidad de toda la sociedad tayika, a fin de que podamos ingresar al siglo XXI junto con el resto de la comunidad internacional.

Tayikistán tiene grandes esperanzas de que la comunidad internacional aumente sus esfuerzos para apoyar el cambio democrático en nuestro país, y de que con ese propósito, entre otras cosas, responda con la debida generosidad al llamamiento interinstitucional unificado para el año 2000. Consideramos que el apoyo internacional amplio es un elemento importante, en realidad fundamental, para asegurar que el proceso de paz en nuestro país sea irreversible.

Deseo, para concluir, destacar que Tayikistán está sinceramente agradecido a las Naciones Unidas y al Consejo de Seguridad por la atención que han dedicado a nuestros problemas y por los esfuerzos que han llevado a cabo para resolverlos. Estamos agradecidos por el hecho de que la comunidad internacional esté concentrando cada vez más sus esfuerzos no tanto en la tarea de abordar las consecuencias directas del conflicto interno que afectó a nuestro país como en la de proporcionar una asistencia amplia a fin de que se puedan aplicar en forma consecuente en Tayikistán las reformas socioeconómicas y democráticas, que son firmemente apoyadas por los dirigentes de nuestro país.

El Presidente (*habla en inglés*): Entiendo que el Consejo de Seguridad está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución (S/1999/1158) que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
Argentina, Bahrein, Brasil, Canadá, China, Francia, Gabón, Gambia, Malasia, Namibia, Países Bajos, Federación de Rusia, Eslovenia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1274 (1999).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 11.25 horas.